



OFICIO N° 085- 2021 – MIDIS/P65-UTJUNIN.

Señora:
JESSICA ROJAS DOMINGUEZ
Responsable Regional
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Junin
Av. Huancavelica N° 151 – Huancayo – Huancayo - Junin
Presente. -

Asunto : Alerta: Caso N° 317-2021-CTVC/JUN

Referencia : Oficio N° 127-2021-CTVC/JUNIN

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual traslada la alerta N° 317-2021-CTVC/JUN, manifestar lo siguiente:

1. Atención a Casos notificados

1.1 Caso N° 317-2021-CTVC/JUN

NO CUMPLE CRITERIO SOCIOECONÓMICO Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE CASO DE FILTRACIÓN)

Para el caso del Sr. Chipana Cipriano Silverio identificado con DNI N° 20668981, por la posible alerta de filtración, el programa Pensión 65 suspende o desafilia cuando se tiene información proveniente de los cotejos masivos (SBS, ONP, DGFIS, RENIEC, etc). el cual advierta un incumplimiento de los requisitos del programa

En ese sentido al ser una alerta que corresponde a otra entidad, se ha enviado un oficio a la municipalidad distrital de El Mantaro, solicitando que a través de la ULE realicen la actualización de la clasificación socioeconómica del usuario en mención, dado que se encuentra dentro de sus competencias.

Finalmente, comunicarle si tuviera alguna consulta sobre los diferentes procesos del Programa "Pensión 65" podrá comunicarse con la suscrita, al correo electrónico: sblas@pension65.gob.pe, a los teléfonos: 064-221349, o dirigirse a nuestra oficina de la Unidad Territorial - Junin, ubicada en: Jr. Abancay N° 538 (a media cuadra del parque Túpac Amaru) Huancayo.

Por lo expuesto, al haber actuado dentro de las normas que regulan al Programa Pensión 65, se solicita que el caso antes mencionado sea declarado como **INFUNDADO**.

Nota: Se adjunta copia del cargo del oficio

Atentamente.


SULLA ERIKA BLAS RIVERA
JEFE UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
Programa Nacional de Asistencia Solidaria
"PENSIÓN 65"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la Universalización de la Salud

Huancayo, 29 de octubre 2021

OFICIO N° 084-2021-MIDIS/PE5-UT-JUNIN.

Señor:

Fernando Cesar Benito Moya

Alcalde de la Municipalidad distrital de El Mantaro

Presente.

Asunto: Alerta con respecto a Usuario de Pensión 65 se encuentra en el extranjero.

Referencia: Oficio N° 127-2021-CTVC - JUNIN

De mi mayor consideración:

Es grato saludarlo a nombre del programa y el mío propio, a fin de solicitar su apoyo con respecto a la alerta recibida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (documento de la referencia), en el que indican un supuesto caso de filtración, dado que según refieren: un usuario del Programa Pensión 65, se encontraría fuera del nuestro País por un periodo aproximado de dos años.

En ese sentido toda vez que el programa Pensión 65 creado mediante Decreto Supremo 081-2011-PCM y sus modificaciones indica dentro de sus requisitos categóricos que los usuarios deben de encontrarse en la condición de Pobreza extrema para su afiliación, y dado que cada gobierno local tiene como función la creación y puesta en operación de las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE).

Por lo tanto solicitamos a su despacho pueda ordenar a quien corresponda para que actualicen la condición socioeconómica del Ciudadano Sr. Chipana Cipriano Silverio identificado con DNI 20608961, en el más breve plazo a fin de contar con información actualizada y sean realmente las personas más vulnerables de nuestra sociedad, adultos mayores quienes se benefician del apoyo del Estado.

Agradeciendo de antemano su contribución en las acciones mencionadas, en favor de lo solicitado, me despido y quedo a su disposición para las coordinaciones que sean necesarias.

Atentamente,

JULIA ERIKA BLAS RIVERA
 Jefe Unidad Territorial JUNIN
 Programa Nacional de Asistencia Solidaria
 "PENSIÓN 65"

Pioneros en Certificación Antisaborismo ISO 37001
 Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Av. República de Panamá 3505 (Piso 5) San Isidro, Lima - Perú / Centro telefónico: (01) 705-2903 - Línea gratuita: 0-800-114017
www.pension65.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

Pioneros en Certificación Antisaborismo ISO 37001
 Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Av. República de Panamá 3505 (Piso 5) San Isidro, Lima - Perú / Centro telefónico: (01) 705-2903
 Jr. Alzancay N° 538 San Carlos Huancayo Junín / Teléfono: (064) 221349
www.pension65.gob.pe